

f81S MA

La ascendencia judaica de Juan Luis Vives y la ortodoxia de su obra apologética.

La circunstancia de haber aparecido ultimamente el vol. I de la obra Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives. I ) Proceso contra Blanquina March, madre del humanista. Introducción y transcripción paleográfica de Miguel de la Pinta Llorente, O.S.A. y Joaquín De Palacio y De Palacio, Marqués de Villareal de Alava (I), y el haberme ocupado anteriormente en los problemas que plantea la gran obra apologética de Juan Luis Vives: De veritate fidei christianae, me invita a fijarme de nuevo en esta gran obra del excelso humanista de Valencia y a considerarle a la luz del reciente descubrimiento del origen judaico y judaizante de la familia de Juan Luis Vives. Ello nos puede dar cierta luz sobre la conciencia religiosa de los siglos XV y de sus descendientes.

Ya se había presentido por algunos historiadores el probable origen judaico de la familia de Juan Luis Vives y se había supuesto que el verdadero motivo de la prolongada ausencia de nuestro humanista respecto de su patria española (salido en el año 1509, ya no volvió a ella-) y de la renuncia a la cátedra que se le ofreció en la Universidad de Alcalá de Henares, a la muerte de Nebrija, eran los temores que abrigaría Juan Luis Vives ante la actuación de la Inquisición española. En su correspondencia con el jurista Francisco Cranefeld nuestro Juan Luis Vives hace alusión a las dificultades que su familia ha experimentado con un Tribunal que seguramente era la Inquisición española. Se lamenta de que la Fortuna-aludiendo a la Inquisición- sigue siendo igual y fiel a sí misma, actuando "contra mi padre, contra todos los míos y aun contra mí mismo, pues lo que hace con ellos, he de pensar que lo hace conmigo. pues

a todos ellos los quiero no menos que a mí mismo ( carta fechada en 25 de enero de 1525). Ya en carta algo anterior ( fechada en 4 de enero de 1523) Juan Luis Vives hace alusión a las desgracias advenidas a su familia:

" Por nuestros pobres bienes se sigue un pleito encarnizado, muy odioso, con el que tres hermanas mías van a quedar huérfanas, solteras y pobres". Aunque el filósofo se exprese algo veladamente, se trasluce que hace alusión a los procesos y dificultades de su familia con la Inquisición.

Hoy día, gracias a las investigaciones de Don José M<sup>o</sup> de Palacio y de Palacio estamos bien informados acerca de estas tres hermanas del filósofo: Eran Beatriz Vives y March, nacida en 1499 y la cual permaneció ~~soltera~~ en estado de "beata", o sea, soltera, honesta y retirada; con fecha 11 de setiembre del año 1529 presentó ante el tribunal de la Inquisición en Valencia, una Defensa de la memoria de su madre Blanquina, alegando su piedad cristiana y su cumplimiento de los divinos mandamientos. Vide el texto de esta Defensa en la obra del Sr. De palacio y de Palacio, page. 67 y sigs. En el año 1531 Beatriz pudo salir de España y se dirigió a Brujas para reunirse con su hermano Juan Luis Vives. La otra hermana era Leonor Vives y March, nacida en 1502-3, la cual permaneció soltera cuando menos hasta el 23 de diciembre de 1527, casando después con el magnifico Juan Bautista Dezlor, caballero de Valencia. La tercera hermana fue Isabel -Ana Vives y March, nacida en 1507, y casada más tarde con Luis Amorós de Vera tender, judaizante, quien posteriormente fué procesado por el Santo Oficio.

Es curioso que los historiadores y biógrafos de Juan Luis Vives no habfan hasta hoy día añadido más noticias sobre el judaismo de la familia de nuestro autor. Fué el Prof. Américo Castro quien dió un nuevo paso. En su obra España y su historia (1948, pp. 682-685) ya conjeturaba la probable ascendencia judaica de J. Luis Vives, pero pocos años después, en otra edición de aquella obra Realidad histórica de España (México, 1954) ya afirmaba la segura acenden-

cia judaica de Juan Luis Vives, y se apoyaba en el testimonio documental que de ello podía presentar el erudito Don Abdón Salazar, documentos que este Señor prometía publicar en breve, pero que hasta el presente no han sido editados por él. Y es una lástima esta demora en la publicación de tales hallazgos documentales, por que el Prof. Américo Castro, apoyándose en el testimonio de los hallazgos del Sr. Salazar, da por verídicas cosas que, al parecer, no lo son, o por lo menos no están bien documentadas. Así dice el Prof. Américo Castro que Juan Luis Vives asistió hasta la edad de diez años (1492-1502) a la sinagoga clandestina de su tía abuela Leonor Castell, hasta que fue descubierta en el año 1502. Según el Sr. J. M<sup>de</sup> Palacio, no hay base documental para tal aserción, y por algunos autores se habría hablado y fantaseado mucho acerca de lo que se hacía en esta supuesta sinagoga clandestina.

En lo que no cabe dudar, después de los hallazgos documentales del D. J. M<sup>de</sup> Palacio, es el ambiente judaico que se respiraba entre algunos representantes de la familia Vives de Valencia. ¿Hasta qué punto y cómo pudo influir este ambiente familiar en el espíritu del joven Juan Luis Vives, quien salió de España para no volver ya más a ella, a la temprana edad de sus diecisiete años (en el año 1509) En el hogar de los Vives de Valencia ocurriría probablemente lo mismo que en tantos otros hogares de conversos, y es que deficientemente informados algunos de sus miembros, singularmente las mujeres, de la verdadera naturaleza y alcance de las doctrinas cristianas, se encontraban afectados por un doble juego de atracciones y repulsiones empeñándose en acciar lo que les parecía de la vieja religión judaica con los preceptos y doctrinas del Cristianismo. Ello se ve claro en el proceso y en la Defensa de la memoria de la madre de nuestro Luis Vives, Defensa presentada por su hija Beatriz (cf. loc. cit.) , la cual nos la pinta como muy fervorosa y caritativa, cumplidora de los preceptos cristianos.

Desde luego que podía ser muy peligroso para la fe cristiana del joven

Juan Luis Vives este ambiente religiosamente torturado de su hogar. Pero, ~~al~~ ~~pasar~~, nada nos permite suscribir el aserto del Prof. Americo Castro, de que el joven Juan Luis Vives acudía con su familia a la sinagoga clandestina, propiedad de una parienta de la familia, visitas que se prolongaron hasta el año 1502, en el cual fue descubierta tal sinagoga clandestina.

En todo caso, creemos que las superiores dotes intelectuales y espirituales de Juan Luis Vives le orientarían en aquel vacilante y peligroso ambiente que se respiraba entre algunos representantes de su familia. Pero sobre todo hay que tener en cuenta su tempranera ausencia de su hogar, al filo de los diecisiete años de edad. Otros aires, otros ambientes, otros problemas le esperaban en aquel Paris, de principios del siglo XVI, en aquel colegio universitario Montaigu, tan visitado por los estudiantes españoles y en el cual imperaba casi exclusivamente el antiguo nominalismo con toda la impedimenta de una dialéctica formalista, si bien no se había olvidado el ensayo de reforma intentado por el cenciller Gerson ( )

El espíritu abierto y objetivo de nuestro Juan Luis Vives reaccionó fuertemente contra los excesos de aquellos vacuos y estériles ejercicios dialécticos. Sus dos obras casi inmediatamente posteriores In pseudo-dialecticis (1519) y De causis corruptarum artium (1531) nos dan buena prueba de ello y nos explican que el joven Luis Vives se encontrara prontamente incluido en el ámbito de los humanistas, partidarios de nuevos métodos. Una gran amistad le ligó pronto con el más prestigioso de dichos humanistas, con Erasmo de Rotterdam, gracias al cual nuestro Vives alcanzó un honroso cargo en Lovaina, el de preceptor del joven Cardenal Guillermo de Croy, quien acababa de ser nombrado por el Emperador Carlos V Arzobispo de Toledo. Muy pronto Vives tuvo muy buenos amigos entre los profesores de la Universidad de Lovaina, singularmente con Adriano Demel, que había de ser nombrado Papa con el nombre de Adriano VI. Sólo a vista de pájaro podemos seguir la gloriosa carrera que seguía nuestro Luis Vives en Europa: llamado a la Corte

8818 MA

inglesa por Enrique VIII y Catalina de Aragon, para ser preceptor de su hija María, nuestro Juan Luis Vives prefirió perder tan honroso cargo antes que separarse del criterio católico en el asunto de la validez del matrimonio del rey.

Por mediación del Cardenal Wolsey de Santo Tomas Moro es nombrado Profesor de la Universidad de Oxford

Desvanecido su magisterio en Inglaterra, Vives en su forzada *vacación* se establece en su querida Brujas, en donde ya había residido un tiempo, a la muerte del Cardenal de Croy, y en donde había de fundar un hogar, casado con Margarita de Valldaura, de una familia española de origen judaico, según parece.

En este hogar, y cercado de dificultades económicas, fué continuando Juan Luis Vives su gran labor filosófica, humanística, sociológica, pedagógica y aun apologética.

En toda esta magna labor de nuestro Vives, trasparece la más acendrada ortodoxia, guiándose Vives de la mano de los más preclaros teólogos y Santos Padres, como Santo Tomás de Aquino y San Agustín. Es el historiador de la Teología, Dr. Paul Graf, quien en una muy documentada obra *Ludwig Vives als Apologet* Friburgo in Br. 1932 *Inaugural Dissertation der Theologischen Fakultät der Universität* vindica los grandes títulos de nuestro Juan Luis Vives en la historia de la Teología católica. El Dr. Paul Graf dedica los mayores elogios al gran valor y significación apologéticos de la obra de Vives: *De veritate fidei christianae*, la cual es la obra apologética de mayor altura entre las escritas en su tiempo, y fué muy aprovechada por autores de la talla de Melchor Cano y Hugo Grocio. Ella marca una nueva época en la historia de la Apologética cristiana, con una segura base teológica y una clara y serena visión filosófica e histórica. Siguiendo una vieja tradición apologética dedica Luis Vives dos capítulos para sendas refutaciones del Judaísmo y

crítica y

y del Islamismo, pero los argumentos empleados en su refutación del Judaísmo - que es lo que ahora más nos interesa - ya no siguen la tradición de los argumentos empleados a lo largo de la Edad Media, desde Pedro Alfonso hasta Alfonso de Zamora, pasando por la gran Controversia de Tortosa ( ) . Los cuales, a veces, quieren basarse en pasajes de los Midrashim o del Talmud. Luis Vives ha guardado en esta capítulo, en obsequio a la tradición medieval, la forma de diálogo entre un cristiano y un judío: ya sabemos que Luis Vives era un maestro en el difícil arte del diálogo. Pero los argumentos que emplea el cristiano contra el judío tienen una base escrituraria y un alcance teológico mucho mayores, más generales y de mucha más altura que las pruebas generalmente presentadas por los polemistas cristianos medievales. Se nota que el autor conoce bien la Biblia y la exégesis mesiánica, y sabe elegir los pasajes y las citas con una certera visión doctrinal y filosófica. ( ). La Patrística antigua y los grandes teólogos medievales, como Santo Tomás a la cabeza, guían siempre de la mano a nuestro autor en la difícil consigna de su Apologética antijudaica.

En nada se trasluce en la obra apologética de Juan Luis Vives sus orígenes judaicos o una especial afición por lo judaico. Y lo mismo podríamos decir de sus otras obras: filosóficas, pedagógicas, sociales, humanísticas o de comentario a obras patrísticas. Siempre vemos en nuestro Vives una armónica y superior doctrina, una humanísima base experimental que le aleja de vanas teorizaciones y le acerca hacia los sensos modos y métodos de la ciencia moderna, sin romper con la base ortodoxa.

Pero quizá en el caso de nuestro Juan Luis Vives, de indudable origen judaico, cabría decir: para valorar cumplidamente su conciencia religiosa el grado de su fidelidad al judaísmo o al Cristianismo, no basta con el escenario de sus magníficas obras científicas o literarias. Habría que situar a Vives dentro del escenario de su hogar, entre el ambiente de sus amigos quizá allí sorprenderíamos nuevas e insospechadas facetas que nos revelarían cosas insospechadas. Recordemos que su hermana Beatriz, la que defendió

ante el Tribunal de la Inquisición la memoria de su madre, la sentenciada como hereje y apostata, Blanguina March, <sup>en</sup> desde el año 1531 había podido salir de España y vivía en Brujas con su hermano Juan Luis Vives. Y también podríamos recordar las tristes palabras de nuestro Juan Luis Vives en carta al juristaconsulto Francisco Cranefeld ( ) hablando de las desgracias que se han cernido sobre su familia, persecuciones que siente Juan Luis Vives como si las recibiera él mismo, por el amor que profesa a sus familiares.

Pues bien, nada en la vida de nuestro Juan Luis Vives permite dudar de la perfecta ortodoxia de su vida privada. Además, sin esta ortodoxia familiar, interior, no se explicaría la magnífica ortodoxia de sus preclaras obras.

Pero hay más, en alguno de los magníficos Diálogos de nuestro Juan Luis Vives, en el Diálogo titulado Convivium, su autor, seguramente ya gotoso y sujeto a régimen, se complace en evocar los buenos manjares, los apetitosos manjares que en otrora hicieron sus delicias. En este Diálogo, el autor boca de Crito se lamenta de la suerte de los judíos a los que está vedado comer carne de cerdo, que no hay cosa más sabrosa. Por boca de otro comensal, Simónides, el autor, Juan Luis Vives, ensalza la exquisitez de la carne de cerdo. Y ello con suma insistencia. Se ve que Luis Vives tenía una larga experiencia sobre la gustosa carne de cerdo. Así en dicho Diálogo dice Simónides: "Te agradezco, muchacho, esta carne salada de puerco que nos has dado. ¡ Oh, qué sabroso pernil! Es de puerco castrado. Si quieres hacerme caso devuélveme ahora al cocinero las herbas con torreznos y córtame uno o dos bocados de esa longaniza para a gotar el vaso con gusto. Y por boca de Crito dice el autor que los médicos aconsejan que después de la carne de cerdo debemos beber vino puro. Al parecer este Diálogo nos evoca antiguas comilonas del autor, en su lejana patria de Valencia. Y entre los suculentos man-

jares que entraban en esas antiguas comilonas del autor en su risueña patria de Valencia, evoca entre toda clase de volátiles, los conejos y liebres, las salsas y adobos, las aceitunas adobadas de Mallorca. Vemos, pues, que en esas comilonas, evocadas tan vivamente por Vives, desde un país septentrional, entraban además, del cerdo: con el pernil, la longaniza, los torreznos, una serie de comidas, como el conejo, la liebre, que estaban prohibidas por la ley judaica. En el diálogo (Culina) se evocan con gran fruición los apetitosos pescados de los que es pródiga la cocina valenciana, y entre ellos se enumeran los camarones y los cangrejos, los cuales están también excluidos por la ley judaica.

Es evidente, pues, que en la cocina familiar del joven Juan Luis Vives no se observaban las prescripciones mosaicas en el régimen de comidas aceptas y prohibidas.

Todo ello corrobora la impresión que nos hacen sus obras literarias, filosóficas y aun apologéticas sobre el apartamiento de Juan Luis Vives de la línea religiosa tradicional en el Judaísmo